

INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES N° UTSLP-IR-014-2024

ACTA DICTAMEN DE FALLO

En Rancho Nuevo, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., siendo las 10:00 horas, del día 17 de Diciembre del año dos mil veinticuatro, día y hora señalados para que tenga verificativo el ACTO DE FALLO, al que convocó esta Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, para la Invitación Restringida a cuando menos 3 proveedores número UTSLP-IR-014-2024, con motivo de la contratación de la renovación del **Licenciamiento Adobe Creative**, en 2ª Convocatoria; se encuentran presentes por la Universidad miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, contando con la presencia del representante del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE, Lic. Edgar Eduardo García Contreras, personas que dan legalidad al acto cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

RESUMEN

- 1.- Con fecha 05 de Diciembre de los corrientes, se convocó a 8 proveedores para que participaran en la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores No. UTSLP-IR-014-2024.
- 2.- Se llevó a cabo la junta de aclaraciones el pasado 09 de Diciembre de conformidad con las bases de la invitación, esto con la presencia de los miembros del Comité y de los proveedores: Dinámica del Centro, S.A. de C.V.; Cadgrafics S.A. de C.V.; Administración Y Servicios Computacionales, S.A. de C.V.; y Gectech De México, S.A. de C.V.; se recibieron preguntas de los proveedores participantes que fueron contestadas en el mismo acto y se levantó el acta respectiva que fue firmada por los asistentes para constancia legal.
- 3.- El día 16 de Diciembre, en punto de las 10:00 horas, se llevó a cabo la junta de presentación y apertura de propuestas, se hizo constar la presentación de la entrega personal de tres sobres que contenían las propuestas de los proveedores: Dinámica del Centro, S.A. de C.V.; Cadgrafics S.A. de C.V.; y Gectech De México, S.A. de C.V.; procediendo inmediatamente después a la apertura de las ofertas en sus aspectos legales, técnicos y económicos, estableciendo en el acta relativa los aspectos generales de dicha apertura y revisión, reservándose con esta fecha la emisión del fallo del concurso después de una revisión minuciosa, para conocer la adjudicación del contrato respecto de las partidas requeridas en la Invitación.
- 4.- De acuerdo con una minuciosa revisión en los aspectos técnicos y económicos de las propuestas presentadas por los proveedores referidos en el punto inmediatamente anterior, y aceptadas para continuar en el proceso se presenta el siguiente:

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TECNICA

Dinámica del Centro, S.A. de C.V.;

Cumple con todos los requisitos de la Invitación y su propuesta es por un importe total de \$ 207,280.40 (Doscientos siete mil doscientos ochenta pesos 40/100 M.N.)

Gectech De México, S.A. de C.V.;

Cumple con todos los requisitos de la Invitación y su propuesta es por un importe total de \$ 203,790.18 (Doscientos tres mil setecientos noventa pesos 18/100 M.N.)

De acuerdo con el dictamen técnico y la evaluación económica de las propuestas presentadas por los proveedores referidos en los puntos anteriores de la presente acta, se resuelve y dictamina el siguiente:

INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES N° UTSLP-IR-014-2024

ACTA DICTAMEN DE FALLO

FALLO

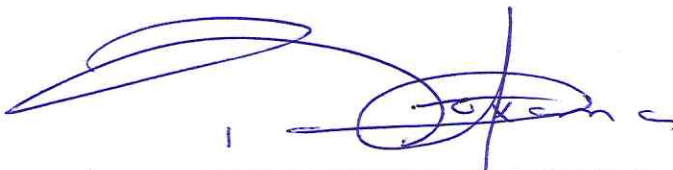
Se adjudica el servicio objeto de la presente invitación al proveedor **Gectech De México, S.A. de C.V.**; por un monto total de \$ 203,790.18 (Doscientos tres mil setecientos noventa pesos 18/100 M.N.) en virtud de que fue la oferta más conveniente.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las 10:15 hrs del mismo día de su iniciación, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su constancia, previa lectura de la misma.



MTRA. YESENIA LÓPEZ GRIMALDO

Suplente de la Presidente Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios De la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí



MTRA. LAURA ROXANA SANTIAGO ÁLVAREZ

Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios De la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí



DR. DANIEL RODRÍGUEZ CRUZ

Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios De la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí



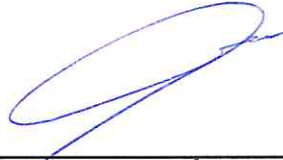
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
De la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES N° UTS LP-IR-014-2024

ACTA DICTAMEN DE FALLO



ING. JUAN MANUEL GÓMEZ MENDOZA
Asesor técnico
De la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí



LIC. EDGAR EDUARDO GARCÍA CONTRERAS

Representante del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE

“La participación del Órgano de Control tendrá como propósito constatar la celebración de los actos o eventos, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento”.



